



POLÍTICA AMBIENTAL BANCO MACRO S.A.

El Banco Macro asume que uno de los principales requisitos de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo al estándar internacional ISO 14.001:2015 es su declaración formal sobre el compromiso asumido ante las partes interesadas que interactúan con la Organización. Dicho compromiso se encuentra plasmado en su Política Ambiental.

Declaración de Política Ambiental

Banco Macro establece para sus actividades bancarias y administrativas los siguientes lineamientos como su Política Ambiental;

-
- Asumir el compromiso de proteger el medioambiente y prevenir la contaminación a través de la gestión de sus impactos ambientales y la mejora continua de su desempeño ambiental.
 - Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, así como también aquellos otros requisitos a los que la organización decida voluntariamente adherir.
 - Utilizar de forma eficiente los recursos naturales y gestionar responsablemente sus residuos.
 - Mejorar en forma continua su sistema de gestión ambiental a través del establecimiento, monitoreo y adecuación de sus objetivos ambientales
 - Concientizar a sus colaboradores y terceros que se desempeñen dentro de los sitios a implementar el SGA, en el cuidado del medioambiente y la prevención de la contaminación como parte de la sostenibilidad ambiental.